

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **JORGE JOSE BOLAÑO ARIZA** identificado con Cédula de ciudadanía No **72.253.070**, para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A GARANTIZAR LA NO ESTIGMATIZACION POR RAZONES DE GENERO Y A SOCIALIZAR LA POLITICA PUBLICA DE GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAY,BISEXUALES, TRANSGENERISTAS E INTERSEXUALES - POBLACION LGBTI-SOBRE ENTIDADES DE GENERO, ORIENTACIONES SEXUALES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**. La referida propuesta ha sido revisada por la **Secretaria del Interior** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **JORGE JOSE BOLAÑO ARIZA** por valor de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS SM/L (\$ 6.390.000)**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **JORGE JOSE BOLAÑO ARIZA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



YESID SALOMÓN TURBAY PEREIRA
Secretario del Interior.

Proyecto: A.Urueta



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 Carreras 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7103
Línea Gratuita 01 8000 915 307 | atencionalcudadano@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ISAAC DE JESUS MARTINEZ SALTARIN** identificado con Cédula de ciudadanía No **72.006.178**, para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A GARANTIZAR LA NO ESTIGMATIZACION POR RAZONES DE GENERO Y A SOCIALIZAR LA POLITICA PUBLICA DE GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAY, BISEXUALES, TRANSGENERISTAS E INTERSEXUALES - POBLACION LGBTI-SOBRE ENTIDADES DE GENERO, ORIENTACIONES SEXUALES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**. La referida propuesta ha sido revisada por la **Secretaria del Interior** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS SM/L(\$ 4.800.000)**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **ISAAC DE JESUS MARTINEZ SALTARIN**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



YESID SALOMÓN TURBAY PEREIRA
Secretario del Interior.

Proyecto: A.Urueta



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 Carreras 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7103
Línea Gratuita 01 8000 915 307 | atencionalcudadano@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ESTEFANY PAOLA CANTILLO MARTINEZ** identificado con Cédula de ciudadanía No **1.045.704.438**, para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A GARANTIZAR LA NO ESTIGMATIZACIÓN POR RAZONES DE GÉNERO Y A SOCIALIZAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAY, BISEXUALES, TRANSGENERISTAS E INTERSEXUALES - POBLACIÓN LGBTI-SOBRE ENTIDADES DE GÉNERO, ORIENTACIONES SEXUALES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**. La referida propuesta ha sido revisada por la **Secretaría del Interior** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **ESTEFANY PAOLA CANTILLO MARTINEZ** por valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS SM/L (\$ 5.590.000)**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **ESTEFANY PAOLA CANTILLO MARTINEZ**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



YESID SALOMÓN TURBAY PEREIRA
Secretario del Interior.

Proyecto: A.Urueta



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 Carreras 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7103
Línea Gratuita 01 8000 915 307 | atencionalcudadano@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **GREISYS PATRICIA MAESTRE MAESTRE** identificado con Cédula de ciudadanía No **1.047.214.554**, para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A GARANTIZAR LA NO ESTIGMATIZACIÓN POR RAZONES DE GÉNERO Y A SOCIALIZAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAY, BISEXUALES, TRANSGENERISTAS E INTERSEXUALES - POBLACIÓN LGBTI-SOBRE ENTIDADES DE GÉNERO, ORIENTACIONES SEXUALES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**. La referida propuesta ha sido revisada por la **Secretaría del Interior** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **GREISYS PATRICIA MAESTRE MAESTRE** por valor de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS SM/L (\$ 7.990.000)**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **GREISYS PATRICIA MAESTRE MAESTRE**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



YESID SALOMÓN TURBAY PEREIRA
Secretario del Interior.

Proyecto: A.Urueta



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 Carreras 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7103
Línea Gratuita 01 8000 915 307 | atencionalcudadano@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **OLIVER YOEL PEREZ CAÑATE** identificado con Cédula de ciudadanía No **72.188.457**, para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TENDIENTES A GARANTIZAR LA NO ESTIGMATIZACION POR RAZONES DE GENERO Y A SOCIALIZAR LA POLITICA PUBLICA DE GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAY,BISEXUALES, TRANSGENERISTAS E INTERSEXUALES - POBLACION LGBTI-SOBRE ENTIDADES DE GENERO, ORIENTACIONES SEXUALES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**. La referida propuesta ha sido revisada por la **Secretaria del Interior** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **OLIVER YOEL PEREZ CAÑATE** por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS SM/L (\$ 3.990.000)**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **OLIVER YOEL PEREZ CAÑATE**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



YESID SALOMÓN TURBAY PEREIRA
Secretario del Interior.

Proyecto: A.Urueta



NIT. 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 Carreras 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7103
Línea Gratuita 01 8000 915 307 | atencionalcudadano@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co